

En \_\_\_\_\_ a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 2024

Los legítimos herederos de D/Dña. \_\_\_\_\_, con documento de identificación DNI/NIE \_\_\_\_\_, fallecido el \_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_, Presentada la documentación correspondiente que certifica esta situación, y cuyos documentos han sido remitidos a Arte y Naturaleza Gespart, S.L. en Liquidación (NIF B81577157), en situación de concurso de acreedores que se tramita en el Juzgado de lo Mercantil nº 6 de Madrid bajo el nº de autos 505/2006.

Solicitamos formalmente el pago de los créditos concursales al heredero debidamente designado para este fin, D/Dña. \_\_\_\_\_ con DNI/NIE \_\_\_\_\_. Este heredero se compromete a informar y distribuir equitativamente el importe cobrado entre los demás herederos.

Nombre: DNI: Firma	Nombre: DNI: Firma
Nombre: DNI: Firma	Nombre: DNI: Firma
Nombre: DNI: Firma	Nombre: DNI: Firma
Nombre: DNI: Firma	Nombre: DNI: Firma
Nombre: DNI: Firma	Nombre: DNI: Firma